

Al margen un glifo que dice Amaxac. H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2017-2021. Amaxac de Guerrero. Un Escudo de Tlaxcala. Juntos continuamos contribuyendo hacia el progreso.

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
2017-2021**

El Municipio de Amaxac de Guerrero, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, siendo las dieciocho horas con diez minutos, del día veintidós de julio del año dos mil veinte, se reúnen los Ciudadanos **Ana Laura Hernández Anaya, José Gregorio Sánchez Morales, (quien sigue la presente sesión de manera remota a través de la plataforma zoom, por cuestiones de salud), Héctor Antonio Cortés Hernández, Genaro Peña Hernández, Carmelita Hernández Mendoza, Gamaly Cortés Castillo, Juana Nolasco Hernández, Sebastián Nava Méndez y Gilberto Juárez Sánchez** en su carácter de Síndico Municipal, Regidores del H. Ayuntamiento, Presidente de la Comunidad de San Damián Tlacocalpan y Secretario del Ayuntamiento, quienes integran el Honorable Ayuntamiento del referido Municipio para celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo a la cual fueron convocados mediante oficio número PMA/SAY/31/2020, de fecha 20 de julio de 2020, de conformidad con lo que disponen los artículos 115 fracción I y II de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 16, segundo párrafo, 18, 24, segundo párrafo, 25, segundo párrafo, 35, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; 35, 37, fracción III, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero; en uso de la voz el Mtro. Gilberto Juárez Sánchez, Secretario del Honorable Ayuntamiento propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.

- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Toma de protesta al suplente del Presidente Municipal, C. Reyes Vázquez Hernández.
- 5.- Clausura de la sesión.

PUNTOS NÚMEROS UNO Y DOS.- Actos seguidos, el Secretario del Ayuntamiento, Mtro. Gilberto Juárez Sánchez, pasa lista de asistencia encontrándose presentes todos los integrantes del cuerpo edilicio, por lo que existe quórum legal para la celebración de la sesión solemne de cabildo.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- El C. Secretario del Ayuntamiento Mtro. Gilberto Juárez Sánchez, pregunta a los integrantes del cabildo si están de acuerdo en aprobar el orden del día. Por votación unánime de los presentes se aprueba.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Toma de protesta al suplente del Presidente Municipal, C. Reyes Vázquez Hernández. Previamente se solicita a los presentes un minuto de silencio en señal de respeto y agradecimiento por la labor desarrollada por el C. Faustino Carin Molina Castillo, Presidente Municipal Constitucional de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, durante el periodo del 01 de enero de 2017 al 12 de julio de 2020.-----

En este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, C Mtro. Gilberto Juárez Sánchez, hace uso de su voz e informa que, con fecha de 14 de julio del presente año, mediante oficio número PMA/SAY/030/2020 de esa misma fecha, se notificó al C. Reyes Vázquez Hernández su derecho a suceder en el cargo de Presidente Municipal al C. Faustino Carin Molina Castillo, oficio que por su importancia se dio lectura íntegra y se inserta en la presente:-----

Amaxac de Guerrero, Tlax., 14 de julio de 2020
OFICIO: PMA/SAY/030/2020
ASUNTO: Notificación.

C. Reyes Vázquez Hernández
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, a la vez informarle que como es de conocimiento público, el día domingo 12 de julio del presente año, el C. Presidente Municipal Constitucional de Amaxac de Guerrero, Faustino Carin Molina Castillo, falleció por complicaciones en su salud.

En razón de tan lamentable hecho es que se actualiza la hipótesis normativa de “falta absoluta” del Presidente Municipal, en ese sentido y conforme a lo que disponen los artículos 90, penúltimo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 24, segundo párrafo y 25, segundo párrafo, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; y 16 y 21, segundo párrafo, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, a través del oficio de cuenta se hace a Usted de su conocimiento y se le notifica en su carácter de suplente del Presidente Municipal, que le corresponde el derecho de asumir el cargo de Presidente Municipal por el resto del periodo de mandato constitucional. .

Por lo anterior, se le solicita de manera atenta se sirva comunicar de manera inmediata a esta Secretaría del Honorable Ayuntamiento a mí cargo si es de su interés y decisión asumir el citado cargo público municipal, con el fin de hacerlo del conocimiento de los demás integrantes del Honorable Cabildo y tomar las medidas necesarias derivadas de la emergencia sanitaria que vivimos en este momento en el mundo y en específico nuestra Entidad, asimismo se proceda en términos de ley, en razón de que conforme al artículo 21, segundo párrafo del citado Reglamento Interior, la falta absoluta del referido Munícipe será cubierta por su suplente.

Sin otro particular me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“Comprometidos con el trabajo hacia el progreso”

Mtro. Gilberto Juárez Sánchez

Secretario del H. Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero

C.c.p. Licda. Ana Laura Hernández Anaya. Síndico del municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala. Para su conocimiento

Lic. Oscar Irving Capuleño Pimentel. Contralor Interno Municipal. Para su conocimiento. **Archivo.**

Concluida la lectura, el Secretario refirió que con fecha de 17 de julio de 2020, a las 16:04 hrs., recibió un escrito firmado por el C. Reyes Vázquez Hernández, por medio del cual hace del conocimiento su interés en asumir el cargo referido, oficio que por su importancia se inserta a continuación:-----

Amaxac de Guerrero, a 16 de julio de 2020

Asunto: Se contesta oficio.

**MTRO. GILBERTO JUÁREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
PRESENTE:**

Reciba un atento saludo y, en relación al oficio de fecha 14 de julio de 2020, que recibí en esa fecha, por el que se me notifica legalmente, en mi carácter de Presidente Municipal suplente, por la falta absoluta del Presidente Municipal, C. Faustino Carin Molina Castillo, con motivo de su sentido y lamentable deceso ocurrido el pasado 12 de julio del presente año, con el fin de asumir el suscrito la titularidad de la Presidencia Municipal, por medio de este escrito me permito manifestar lo siguiente:

Que en ejercicio pleno de mis Derechos Constitucionales, SI es de mi interés asumir el cargo y función de Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala. En ese sentido, le solicito de manera atenta y respetuosa, se sirva Usted Sr. Secretario del H. Ayuntamiento comunicar mi decisión anterior a los CC. Síndica Municipal y Regidores del H. Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala y, a quien corresponda, para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, estaré a la espera de que se me comunique el día y hora de la toma de protesta correspondiente. Sin más por el momento me reitero de usted su muy amable y atento servidor.

**ATENTAMENTE
REYES VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**

En razón de lo anterior y para concluir este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento solicitó al Presidente Municipal suplente electo, rindiese la protesta legal correspondiente, en consecuencia el **C. REYES**

VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, manifestó lo siguiente:-----

“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL VOTO POPULAR ME HA CONFERIDO, COMPROMETIENDOME EN TODOS MIS ACTOS A PROCURAR EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD DE ESTE MUNICIPIO, DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE LA NACIÓN MEXICANA; DE NO HACERLO ASÍ, QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE”.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Una vez agotados los puntos del orden del día y no tener más asuntos que tratar, el Secretario del Honorable Ayuntamiento Mtro. Gilberto Juárez Sánchez, procede a dar por concluida la presente sesión, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta en la que firman para constancia las y los ciudadanos funcionarios que en ella intervinieron.-----

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA.

C. REYES VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
Rúbrica y sello

C. LIC. ANA LAURA HERNANDEZ ANAYA
SÍNDICO MUNICIPAL
Rúbrica y sello

C. PROFR. JOSE GREGORIO SANCHEZ
MORALES
PRIMER REGIDOR
Rúbrica y sello

C. HECTOR ANTONIO CORTEZ
HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. GENARO PEÑA HERNANDEZ
TERCER REGIDOR
Rúbrica y sello

C. CARMELITA HERNANDEZ MENDOZA
CUARTO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. LIC. GAMALY CORTES CASTILLO
QUINTO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. ING. JUANA NOLASCO HERNANDEZ
SEXTO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. SEBASTIAN NAVA MENDEZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
SAN DAMIÁN TLACOCALPAN
Rúbrica y sello

C. MTRO. GILBERTO JUAREZ SANCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

